



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

LUJÁN, 3 DE MAYO DE 2021

VISTO: Las Secretarías del Departamento de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario proceder a la designación de un funcionario a cargo de la Sub-Secretaría de Extensión y Vinculación.

Que la Resolución HCS N° 287/06, que aprueba las facultades y obligaciones de los Directores Decanos, establece, como una de dichas facultades, la de "organizar las Secretarías del Departamento y designar a los Secretarios".

Que este Decanato entiende que la Dra. Noelia PRINCIPI reúne los antecedentes y las condiciones necesarias para tal función.

Por ello,

EL DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO  
ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES  
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Dra. Noelia Cecilia PRINCIPI (D.N.I. 30.986.937), como SUB-SECRETARIA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1° de junio de 2021 y hasta el 20 de diciembre de 2021.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPDD-CSLUJ:0000014-21

Lic. Miguel Angel Nuñez  
Presidente Consejo Directivo  
Depto. de Ciencias Sociales